



EXPTE. D - 3773 / 10 - 11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarara de Interés Provincial el "3° ENCUENTRO REGIONAL DE ESCUELAS DE FUTBOL" que se desarrollará el 14 de noviembre de 2010 organizado por el Club Atlético Juarense de Benito Juárez.

Dr. GUSTAVO E. FERRI  
Diputado  
Honorable Cámara Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

Este tipo de eventos tiene como objetivo incentivar a los niños en la participación y formación para el deporte, en este caso el fútbol.

Está destinado a niños nacidos en los años 2000-2001-2002-2003-2004 y 2005- y concurren provenientes de diferentes Escuelas de fútbol infantil de las ciudades de Tres Arroyos, Adolfo González Chávez, Tandil, Laprida, Chillar, Juan N. Fernández, Rauch, Ayacucho, entre otras. Se congregan aproximadamente 500 chicos y lo que es más importante es que recibe un trofeo cada niño participante independientemente del resultado deportivo ya que el objetivo es la promoción del deporte y la competencia propiamente dicha.

Se realiza en la cancha oficial del Club donde se arman 6 (seis) canchas simultáneas de Baby-Futbol.

El club Juarense cuenta con una matrícula de 150 niños que asisten a la Escuela y con gran entusiasmo participa de las clases para ir superándose e incursionen en una vida sana alejada de los peligros de la calle y de situaciones de riesgo social.

Por esta razón, los propósitos para su tratamiento en la escuela, con relación a los alumnos, son los siguientes:

Propiciar la inclusión masiva en actividades deportivas diseñadas especialmente - desde su concepción, encuadre y metodología-, a tal efecto.

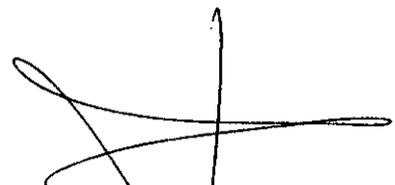
Propender a una toma de conciencia de los beneficios de participar en actividades deportivas, por su relación con la salud y el disfrute activo del tiempo libre.

Favorecer la asunción de valores éticos a partir de la práctica de actividades deportivas diseñadas pedagógicamente.

Facilitar la adquisición de competencias lúdico-motrices para el desempeño deportivo en situaciones formales y no formales.

Promover la participación en la gestión de programas y actividades para el desarrollo del deporte infantil.

Por lo expuesto anteriormente les solicito a mis pares de esta Honorable Cámara de Diputados tengan a bien acompañarme en esta iniciativa declarando de Interés Provincial el "3° ENCUENTRO REGIONAL DE ESCUELAS DE FUTBOL" que se desarrollará el 14 de noviembre de 2010 organizado por el Club Atlético Juarense de Benito Juárez.

  
Dr. GUSTAVO E. FERRI  
Diputado  
Honorable Cámara Diputados  
Provincia de Buenos Aires